



Expte.: 3/19

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

LA PRESIDENTA:

La Vicesecretaria

D^a. Ana M^a Méndez Bernal

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. Maria de Castillo-Elejabeitia Gómez

VOCAL:

D^a. Encarnación Barba Abellán

Administración del Laysa

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las diez horas del día doce de diciembre de dos mil dieciocho se reúne en las dependencias de la Secretaría General la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura y examen del único sobre presentado al contrato de suministro por procedimiento abierto simplificado "SUMINISTRO DE KITS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES (EETs) MEDIANTE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO RÁPIDAS" con un precio de licitación de 57.960,00 euros más 12.171,60 euros en concepto de IVA, con un único criterio de adjudicación susceptible de valoración mediante fórmula: el precio.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

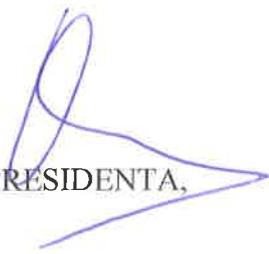
Iniciado el acto por la Sra. Presidenta, sin asistencia de licitadores, se procede a dar lectura al anuncio del contrato y su importe y, acto seguido, se procede a la apertura del sobre presentado por la única licitadora, presentada y admitida a esta licitación, Idexx Laboratorios, S.L.:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA
IDEXX LABORATORIOS, S.L	48.300,00

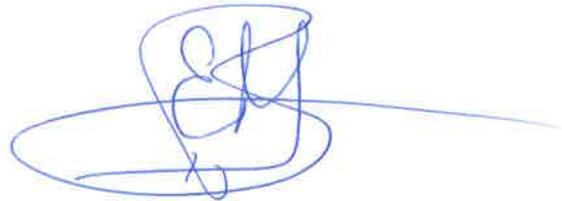
Una vez realizada la apertura y leída la documentación, se comprueba que la misma es correcta y se ajusta a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, esto es, la oferta económica, la declaración responsable del Anexo III y una declaración firmada en la que se expone que los productos a suministrar se ajustan a los condicionantes del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Como también adjunta documentación acreditativa de su solvencia técnica y financiera en la forma exigida por los Pliegos y dado el visto bueno de la Mesa a toda esta documentación, la misma acuerda proponer a la licitadora Idexx Laboratorios, S.L. como adjudicataria del contrato previa la aportación por la misma del resto de documentación exigida en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10,30 horas, se levanta la sesión.



LA PRESIDENTA,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



LA ASESORA JURIDICA,



LA VOCAL,



EL SECRETARIO



**ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y
SOLVENCIA APORTADA POR LA EMPRESA IDEXX LABORATORIOS, S.L., PROPUESTA
PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO**

LA PRESIDENTA:

La Vicesecretaria

D. Ana M^a Méndez Bernal

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo-Elejabeitia Gómez

Asesora Jurídica

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las diez y veinte horas del día 27 de diciembre de 2018, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación de capacidad y solvencia, presentada por la empresa Idexx Laboratorios, S.L. para la adjudicación del contrato **“SUMINISTRO DE KITS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES (EETs) MEDIANTE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO RÁPIDAS”**.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto, se procede por la Mesa a la comprobación y examen de la documentación solicitada, pues la mercantil ya acreditó los requisitos de capacidad y solvencia técnica y financiera exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, en cumplimiento del artículo 159 LCSP.

La documentación aportada se comprueba que es la solicitada por el Servicio de Contratación, consistente en copias compulsadas de las escrituras de constitución, de otorgamiento de poderes a su representante, del DNI de ésta y bastateo del poder realizado por el Servicio Jurídico de esta Consejería, que ha constituido y depositado la garantía definitiva solicitada y aportado los certificados de estar al corriente con la AEAT, la CARM y la Seguridad Social, así como copia del último recibo abonado del IAE.

En su virtud, la Mesa eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Adjudicar el contrato de suministros "SUMINISTRO DE KITS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES (EETs) MEDIANTE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO RÁPIDAS" a la empresa Idexx Laboratorios, S.L., en el precio ofertado de 48.300,00 € (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión.

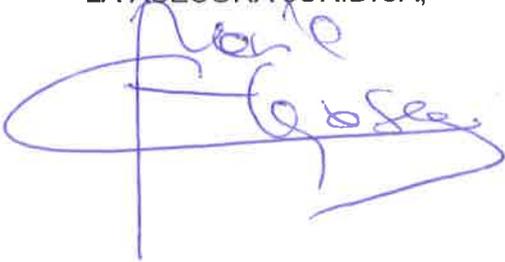
LA PRESIDENTA,



LA INTERVENTORA,



LA ASESORA JURÍDICA,



EL SECRETARIO,

